

AL FIN LIBRES

Alberto Híjar
2 de noviembre, 2009.

No puede ser casual la frase de Jacobo Silva Nogales en la conferencia de prensa del viernes 30 de octubre: “ahora los árboles son ustedes porque el monte también combate”, con el mismo sentido de la tesis del Comandante Marcial cuando los reaccionarios argumentaban sobre la ausencia de sierras en El Salvador y les dijo: “nuestras montañas son las masas”.

De aquí el sutil repudio ideológico al afán de los periodistas en busca de nota espectacular de exaltación al individualismo de quien redactó sus propios amparos y apelaciones. También Jacobo y Gloria, Gloria y Jacobo, al fin libres, se deben a lo que aportó la última vivandera del mercado, -como dijera Adolfo Gilly cuando la corrupción sandinista ofreció, como argumento de la tragedia revolucionaria salvadoreña, una mentirosa salmodia maniquea-.

Por esto es necesario reconocer a quienes todo el tiempo participaron en la defensa. Elizabeth Silva Nogales cuyo rostro de estupefacción de los primeros meses luego del secuestro, la tortura y al fin la presentación, fue cambiando al paso de la energía acumulada lo mismo en la denuncia que yendo y viniendo de Almoloya a Chiconautla, a las exposiciones de Jacobo, a la gira por Alemania acompañando cuadros y poemas de Gloria, alegando con los magistrados en Acapulco, soportando revisiones infames para el ingreso al penal de alta seguridad. Su anciana madre enferma acompañó siempre que pudo. Con ella, el sobrino David con su saber jurídico acrecentado día con día para vigilar plazos, redactar alegatos, tramitar los pasos de una defensa sin pausa. La sobrina y el sobrino trabajando en Canadá con la hija refugiada y los grupos de la resistencia civil en México contra la impunidad y la tortura como el que así se llama. Los de Atenco todo el tiempo movilizados ante los procesos llenos de irregularidades, con La Otra Campaña, cuando el Subcomandante Marcos no fue autorizado para ver a Gloria en el penal de Chiconautla y hubo que gritar hasta hacerse oír en las celdas donde la presa política encontró un huequito para sacar una cartulina con la apresurada escritura de “P. P. Libertad”.

Enrique Ortega Arenas no dudó en revisar escritos, enterarse del proceso y acudir hasta Acapulco para explicar a los magistrados en dos ocasiones la urgencia de reparar la injusticia. Con el prestigio de sus defensas de presos políticos desde los 60 como Siqueiros y los ferrocarrileros y maestros, los 70 con uno de las Fuerzas de Liberación Nacional, Mario Falcón y otros del 68 y los que han seguido, Ortega Arenas fue la figura prestigiosa que entregó y alegó al lado de Elizabeth, David y un promotor cultural, escoltado por un estudiante habilitado como chofer, los resúmenes del caso, el último excelentemente preparado por la abogada Claudia Ortega con otro de un abogado en retiro. El abogado emblemático más veterano bromeó en su visita a Gloria sobre su parentesco inexistente que no impide la fraternidad solidaria.

Las exposiciones de los cuadros de Jacobo acompañados por los poemas de Gloria y sus propias presentaciones, no hubieran sido posibles sin los trabajos documentales de Maritere Espinosa, el apoyo de Irma López Tiol y los trámites para incursionar en la Sala de Arte

Público Siqueiros del INBA, donde la solidaridad de la directora de entonces Itala Schmelz, la investigadora América Juárez y los museógrafos, hicieron posible la segunda exposición formal luego de la primera que el puntual documentalista Salvador Díaz y su compañera Odette Castela, organizaron en la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo. La campaña “Dejen pintar a Jacobo” firmada por sus degustadores solidarios dio lugar a no menos de diez intercambios escritos donde Gobernación remitió de oficina en oficina sin responder jamás. De aquí el interés por las asombrosas pinturas y el principio de una colección atesorada por un generoso productor de testimonios de lucha libertaria. Parece casualidad la exposición en la Casa de la Cultura de Azcapotzalco, conmemorativa de los diez años de prisión, sorpresivamente inaugurada por Gloria y Jacobo a las pocas horas de la llegada de él desde Nayarit. En rigor, la coincidencia prueba la eficiencia de un alerta máximo constante.

En todo y por todo, otros abogados solidarios, periodistas alertas contra la injusticia, POR ESTO! dedicando el Suplemento Cultural El Unicornio a las pinturas, los poemas de Gloria, los escritos como el memorable “¿Por qué pinto?” y “Efectos Secundarios” y el texto sobre El Che en el aniversario cuarenta de su asesinato, compañeras y compañeros en las tareas grises que no se reconocen, instituciones enteras asociadas a movimientos populares con sus periódicos puntuales como *Machetearte* y la Agencia Noticiosa APIA de Cleta, “El Zenzontle”, los *pobresores* editores del Colegio de Bachilleres, Xeneque cantando las penas de Jacobo y Gloria en los transportes públicos, construyeron el monte protector que combate denunciando, protege y alienta.

De aquí el júbilo desparramado por tantos lugares al tener con nosotros a Gloria y Jacobo luego de diez años de prisión donde sufrieron de todo, ella hacinada hasta con doce reclusas en una celda, él sometido a los rigores de la alta seguridad exagerados en momentos en que fue despojado de todo: papel higiénico, cepillo de dientes, jabón, espejo, peine, pero no de la dignidad que apenas compartía en los cinco minutos telefónicos semanales cuando no se los prohibieron. En Nayarit, prohibieron a Jacobo hacer ejercicio en su celda.

La libertad, responde Jacobo, es ver a un niño, mirarse al espejo, sentir un árbol, un prado, unas flores. El monte no cede ante los taladores, se mantiene con el cuidado de todos los sabores que hay más prisiones y prisioneros por liberar.